

## ACTA N° 16

En la ciudad de Ibagué, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las seis de la tarde, se reunieron en la calle 73 No. 34-24 Barrio Las Delicias, los asociados de la Corporación para el Desarrollo Comunitario Integral Emanuel – “CORPOEMANUEL”, los integrantes de la Junta Directiva y la Representante Legal, en Asamblea General Ordinaria previa convocatoria realizada por la Representante Legal, de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de la Corporación.

### ORDEN DEL DIA

La Asamblea se desarrolló con el siguiente orden del día, indicado en la convocatoria:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Elección del Comité de Verificación y aprobación del acta
5. Presentación de Informes año 2023 (Representante Legal, Fiscal)
6. Presentación y aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023
7. Presentación y aprobación distribución del beneficio neto o excedente
8. Presentación y aprobación Proyecto de Presupuesto 2024
9. Proposiciones y varios

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Siendo las 6:15 p.m. la señora Aura Cecilia Noreña – Representante legal de la Corporación, dio inicio a la reunión de asamblea ofreciendo un saludo y agradeciendo a los presentes su atención a la convocatoria que días antes había realizado para dicha reunión, el Pastor de la congregación el Edén, dirigió una oración poniendo en manos de Dios la Corporación, los socios y el desarrollo de la Asamblea.

Se hizo el llamado a lista de cada uno de los socios, verificando que se encuentran presentes 19 miembros de un total de (22) asociados fundadores citados. En concordancia con la ley y los estatutos, hay quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La representante legal hace lectura del orden del día y lo somete a consideración ante la honorable Asamblea, la cual lo aprueba por unanimidad.

3. Elección del presidente y secretario de la asamblea

La Asamblea eligió por unanimidad como presidente al Pastor Nehemías Parada Durán y como secretaria de la Asamblea a la señora María Teresa Hernández, quienes aceptaron la designación.

4. Elección del comité de verificación y aprobación del acta

La asamblea eligió por unanimidad el comité de verificación y aprobación del acta el cual quedó conformado por la señora Deisy Patricia González y el señor Ramón Gómez Bustos.

5. Presentación de informes año 2023 (Representante Legal, Fiscal)

Informe Representante Legal

La Señora Aura Cecilia Noreña como representante legal, realizó la lectura de su informe a la honorable Asamblea acerca de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, destacando los siguientes aspectos:

- Programa ayudas humanitarias: Durante el año 2023 se otorgaron mercados beneficiando a 6 familias por un valor total de \$ 458.423
- Programa Adulto mayor: En este programa se apoyó al adulto mayor en el mejoramiento de calidad de vida, con la participación de 33 adultos mayores entre los 55 a 80 años, con actividades lúdicas, ejercicios, manualidades durante 32 sesiones presenciales y una salida al restaurante campestre Madagascar-vía San Bernardo y 4 actividades de trabajo en casa con 45 adultos mayores enfermos. El apoyo para este programa fue \$314.599
- Se realizó una donación por valor de \$1.500.000 a la Iglesia Evangélica Luterana para el desarrollo de sus programas con la comunidad.
- Asamblea general de socios: El 24 de febrero del año 2023, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Socios de la Corporación, en la cual se presentaron los informes de la Representante Legal, Fiscal y se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, la distribución del excedente neto y el proyecto de presupuesto 2023.
- Reuniones Junta Directiva: Se realizaron 12 reuniones al año, donde se abordaron temas de carácter administrativo y de funcionamiento de la Corporación y se hizo seguimiento al presupuesto ejecutado durante 2023.
- Se dio cumplimiento al envío de informes a la DIAN y Secretaría del Interior Gobernación del Tolima y la renovación Cámara de Comercio de Ibagué.

El informe de la Representante legal (Anexo 1) el cual se adjunta, fue aprobado por unanimidad sin ninguna observación por parte de la honorable Asamblea.

Informe del Fiscal

La señora Ana Hilda Moreno de Gómez destacó el cumplimiento y la responsabilidad de todas las actuaciones de la Junta Directiva, la Representante Legal y la Contadora, atendiendo las obligaciones y los objetivos trazados para la Corporación cada año. El informe fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por parte de la Asamblea General, el cual se adjunta. (Anexo 2)

**6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023**

La señora Contadora María Teresa Hernández Rodríguez realizó la presentación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral; el Presidente de la Asamblea somete a consideración de los honorables miembros la aprobación de dichos Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad. (Anexo 3)

**7. Presentación y aprobación distribución del beneficio neto o excedente**  
Del beneficio o excedente neto de la vigencia 2023 se aprobó la reinversión de \$1.068.815 distribuidos así:

Destinación	Valores autorizados	Tiempo de ejecución
Programa adulto mayor	\$277.987	10 meses
Programa ayudas humanitarias	\$790.828	10 meses
<b>Total</b>	<b>\$1.068.815</b>	

Sometido a consideración de la honorable Asamblea, la distribución del beneficio neto o excedente del año gravable 2023, se aprobó por unanimidad.

**8. Presentación y aprobación del proyecto de Presupuesto 2024**

La señora Contadora da lectura al proyecto de presupuesto propuesto para el año 2024 por valor de \$36.650.000. El proyecto de presupuesto fue aprobado por unanimidad por la honorable Asamblea, después de hacer las aclaraciones respectivas. (Anexo 4)

**9. Propositiones y varios**

El pastor Henry Martin González presenta las siguientes propositiones a los miembros de la honorable asamblea, así:

- A partir de la fecha, en cada nuevo crédito otorgado por Corpoemanuel, deberá recaudarse dos mil pesos adicionales en cada cuota que pague el deudor, los cuales serán destinados específicamente a las actividades meritorias de la Corporación con la comunidad.  
Esta proposición fue aprobada con 10 votos a favor y 9 en contra.
- Unificar en una sola cuenta bancaria el manejo financiero de los dos fondos (fondo de mejoramiento de vivienda y fondo unidades productivas) y no tener cuentas corrientes individuales como se tiene actualmente, esto con el fin de ahorrar en gastos bancarios.  
Esta proposición fue aprobada por unanimidad con la condición que la Junta Directiva debe evaluar la conveniencia financiera de este cambio, indagando con el banco cual sería el gasto bancario de una sola cuenta y la eliminación de los cheques y la posibilidad de realizar giros y pagos con un token. Si una vez evaluados estos cambios, el ahorro financiero no es significativo con lo que hoy se tiene, no se realizará ningún cambio.

El señor Ramón Gómez Bustos propone que los créditos no se aprueben limitados a mejoramiento de vivienda o unidades productivas, sino que exista una línea de libre inversión. Esta proposición fue aprobada por unanimidad, excepto para negocios de licor, compra de armas y en general para negocios o prácticas ilícitas.

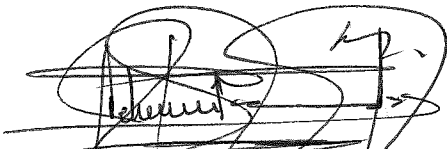
La señora Carmen Imelda Rojas propone a la honorable Asamblea que se permitan créditos por \$10.000.000; estos montos por este valor estarán sujetos a disponibilidad presupuestal y se hará un estudio de la solicitud en cuanto a capacidad de pago y cumplimiento de requisitos en aras de buscar el ser equitativos con todos los asociados. Se hace mención en este punto que la Junta Directiva tiene un mandato pendiente desde la asamblea anterior, el cual es revisar el reglamento interno de crédito con el fin de ajustarlo a las necesidades y a lo aprobado en esta asamblea.

Esta proposición fue aprobada por unanimidad y la junta se comprometió a tener ajustado el reglamento de crédito en abril, para proceder en ese mismo mes a citar a una asamblea informativa de todos los asociados.

Se da un receso para la elaboración del acta, seguidamente se procedió a dar lectura de la misma la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 8:30 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman:

  
**Nehemías Parada Durán**  
Presidente

  
**María Teresa Hernández Rodríguez**  
Secretaria

  
**Deisy Patricia González**  
Comité Verificador

  
**Ramón Gómez Bustos**  
Comité Verificador